

N.º 2.º *Rouvenot*

1.º
Emplois
tragedie

10.

HTCA

U/Bc LEG 3-1 nº212



1>0 0 0 0 2 7 1 8 2 6

UVA. BHSC. LEG. 3-1 nº 0212

LOS TEMPLARIOS,

TRAGEDIA N^o 212

EN CINCO ACTOS.

ESCRITA EN FRANCES

POR MR. RAUNOUARD;

TRADUCIDA AL CASTELLANO,

Y ARREGLADA Á NUESTRO TEATRO.

La escena es en Paris en el palacio de los Templarios.



VALENCIA:

IMPRESA DE JOSÉ FERRER DE ORGA.

1820.

Se hallará por mayor y menor en el almacén de dicha imprenta, calle de las Barcas número 13: como también un gran surtido de comedias antiguas y modernas, tragedias, autos sacramentales, sainetes y unipersonales.

LOS TRIBUNALES

TRABAJOS

EN CINCO AÑOS

REVISADO POR

POR DR. RAYMOND QUARLES

TRADUCIDA AL CASTELLANO

Y ADECUADA A NUESTRO TIEMPO

En venta en la Librería de la Calle de...

VALIANTIA

LA BIBLIOTECA DE JOSE DE JOSE DE JOSE

1902

Se halla por venta en la Librería de la Calle de...

ADVERTENCIA.

Una impensada casualidad puso en mis manos, bien lejos de Madrid, la traduccion anónima de la tragedia de los Templarios, en ocasion en que estaba escribiendo su historia. Solo pone el traductor á el autor frances Rannouard, y segun las noticias que he podido adquirir acerca de esto, no es una traduccion literal, sino arreglada á nuestro teatro, pues la representada en Paris, fue siendo interlocutores el Papa y los Cardenales que entendieron en esta ruidosa causa: acompañaba á dicho original un discurso, en el cual pone en compendio su autor la historia de la fundacion, progresos y extincion de la desgraciada religion de los Templarios, sobre la cual funda su poema.

Parecia regular que los autores franceses no debian presentar á la faz del mundo unos hechos que ellos mismos debian sepultar en las tinieblas del olvido, porque, á la verdad, son mas para callados por ellos, que para referidos, pues no pueden negar que los primeros acusadores contra los Templarios, fueron los principales personajes de la Francia; y si el autor no tuvo este inconveniente, menos debe tenerle cualquiera otro, sea de la nacion que fuere.

PERSONAGES.

FELIPE EL HERMOSO, *Rey de Francia.*
JUANA DE NAVARRA, *Reina.*
MR. DE CHUULLON, *Condestable.*
MR. DE MARIÑI, *primer Ministro.*
MR. DE NOGANET, *Canciller.*
MR. DE MARIÑI, *hijo del Ministro.*
JACOBO DE NOLAI, *gran Maestro del orden.*
LEÑEVILE Y MONMORENCI, *Templarios.*
BOFREMON Y BILENEVE, *otros Templarios.*
OTROS CUATRO TEMPLARIOS MAS.
UN AYUDANTE.
Guardia y acompañamiento.

*La accion pasó en Paris en Octubre del año
de 1307.*

LOS TEMPLARIOS.

ACTO PRIMERO.

*El teatro representa un magnífico salon del palacio de los Templarios, en donde se verán muchos trofeos de armas, cuadros de las batallas de los Caballeros, y las estatuas de los ocho grandes Maestros siguientes: 5. Beltran de Blanquifort: 6. Felipe de Nafiluse: 7. Odon de S. Amardo: 11. Roberto de Savele: 12. Guillermo de Chartores: 15. Pedro de Mortaivo: 16. Armando de Perigod:
20. Guillermo Bufo.*

ESCENA I.

EL MINISTRO. EL CANCELIER.

MINISTRO.

Ilustre Canciller, nuestro Monarca á llegar va, tú sabes sus designios: un suceso terrible se prepara, que admirarán los venideros siglos.

CANCELIER.

Uno y otro ministros de Felipe, debemos estorbar con celo activo, que el ultrage mas leve manchar pueda de su persona augusta el alto brillo. Los Templarios, á quienes el oriente mandando á la victoria siempre ha visto

iguales á los reyes en su pompa,
 fausto, grandezas y poder altivo,
 no pueden ya evitar el duro golpe
 que el Rey prepara á su fatal destino.
 Yo los acusaré si es necesario,
 mi ley es solo el bien de estos dominios.

MINISTRO.

Casi la Francia entera se halla unida
 á su poder, su nombre y beneficios:
 el Condestable y muchos cortesanos
 forman en su favor un gran partido;
 y hasta la misma Reina les prodiga,
 con rostro afable y corazon benigno,
 su poderoso crédito y cuidados,
 y altamente defiende á su caudillo.

Acaso, acaso la fortuna adversa
 nos conduce cruel al precipicio.

Pero no importa, no: ya me conoces,
 en tan grave ocasion cuenta conmigo.

Acabemos con alma generosa
 con estos peligrosos enemigos
 del Rey y del estado, no ya impunes
 mas se gocen, amigo, en sus delitos;
 vasallos siempre pérfidos, formaron
 mil veces los proyectos mas impíos.

Es cierto que en los campos de la gloria
 con valor por la Francia han combatido;
 pero toda esta gloria en el aumento
 de su poder y fama han convertido.

CANCELLER.

Hace ya tiempo que Felipe airado,
 el tenebroso caos ha previsto

que meditan sus almas criminales;
 y de sus negras miras convencido,
 ha descubierto que las santas leyes
 de la caballería han convertido
 en pactos horrorosos: que blasfeman
 del santo nombre del poder divino:
 que atacando al altar con mano impía
 derribar quieren hasta el trono mismo.
 La venganza del Rey será terrible:
 mas como son franceses, aun benigno
 quiere extinguir un órden peligroso,
 y ser piadoso, si los ve sumisos.

MINISTRO.

No mas Templarios, para siempre acaben,
 fuera de que de un vencedor altivo
 ya experimentan el pesado yugo,
 y en continuos reveses han perdido
 Jerusalem, el Templo y el Sepulcro.

CANCELLER.

Infelices si fuesen atrevidos
 resistir de Felipe al justo cetro.

MINISTRO.

Resistirán, no hay duda; pero, amigo,
 en trance tal, nosotros vengaremos
 de la sacra diadema el honor limpio.
 ¿Mas quien será capaz de dar el golpe?

CANCELLER.

El nuncio, á quien el Papa ha cometido
 para tan ardua empresa sus poderes.
 Escucha del Monarca los designios,
 pues estoy para ello autorizado,
 y aun mas de tu prudencia convencido.

El gran Felipe levantó sus quejas
 del Vicario de Dios á los oídos
 que vela sin cesar, Pastor celoso,
 sobre el rebaño que le encargó Cristo.
 Ya formado el proceso, está probado
 el horroroso plan de sus delitos.
 Y el Vaticano pronto á dar el golpe
 que estremezca y asombre á los inicuos.
 Un sacerdote santo, sabio y justo,
 es de tan grave causa el juez activo,
 y prontamente admirará la Europa
 de estos guerreros el fatal destino.
 Pero al gran Maestro aguardo, y aqui llega.

ESCENA II.

LOS MISMOS, EL GRAN MAESTRE Y LEÑEVILE.

Justo manda Felipe preveniros,
 que desde hoy en los pórticos soberbios
 de este vasto y magnífico edificio,
 los orgullosos títulos se borren
 por la ambicion y la altiyez escritos:
 que vistan como simples ciudadanos
 todos vuestros guerreros, y vos mismo.
 Este es vuestro destino.

GRAN MAESTRE.

Ya lo escucho. *(Sin turbacion.)*

CANCILLER.

Tambien se ha decidido
 que no sois gran Maestro.

MAESTRE.

¿ Quien lo manda?

CANCILLER.

El Rey.

MAESTRE.

¿ Y todo el orden?

CANCILLER.

Se ha proscripto.

MAESTRE.

¿ Será creible?:::

CANCILLER.

Quando el Rey lo manda obedecer es solo vuestro arbitrio.

MAESTRE.

¿ Que título ó derechos le autorizan?

¿ Quando mis Caballeros y yo mismo hemos jurado defender el Templo, y el sagrado estandarte hacer invicto, hemos hecho los votos á los reyes?

No, que solo el gran Dios ha presidido y autorizado nuestro noble empeño:

si el Rey lo ignora, haced por instruirlo;

solo destruir puede aquel que crea: voy á su alteza y le expondré sumiso....

MINISTRO.

Defeneos, hoy viene á este palacio.

MAESTRE.

Antes le buscaré.

MINISTRO.

Yo os lo prohibo.

MAESTRE.

Pues ¿ como, vos!:::

MINISTRO.

Ninguno de aquí salga.

MAESTRE.

¿Y vos podeis?

MINISTRO.

Si puedo, yo os lo afirmo,
tengo órdenes expresas para hacerlo.

MAESTRE.

Bien puede el Rey armar su brazo invicto
contra nosotros, pero juntaremos
á los derechos propios conocidos
otros mayores, los de la inocencia.

Al Rey importa como á sus ministros,
sean cual fueren todos sus proyectos,
no trastornar de un modo tan inicuo
nuestra orden y legítimos derechos.

El Rey puede humillarnos, no lo niego,
pero no vos, no vos que hablais conmigo,
que soy el gran Maestre, y sabré serlo.
¿Entendidlo lo habeis?

CANCELLER.

A gran peligro
os espondeis con vuestra resistencia.

MAESTRE.

Llevarle mi respuesta, es vuestro oficio,
y no juzgarla. (Se retira.)

ESCENA III.

CANCELLER, MINISTRO.

CANCELLER.

Contener no pueden.

su furor, y su odio envejecido,
perdidos somos, si ellos no perecen.

De su cólera el blanco yo ya he sido:
bien os acordareis de aquellos tiempos
en que la vida y el honor mas limpia
del que á su Rey amaba y á su patria,
no estaba libre de ellos, ni sus tesoros
Ellos guardaban todos los tesoros
del Rey y la nación en este sitio,
y de esta vergonzosa dependencia,
el Rey por mis consejos ha salido.
Resentidos de mí profundamente,
mil calumniosas voces han vertido
contra mi honor, que ya desvanecidas,
á su pesar, gracias al Cielo, miro;
pero con estos prósperos sucesos
en su venganza toman nuevo giro,
y en secreto se oponen al enlace
de la hermosa Adelaida y de mi hijo:
á un enlace que tanto protegía
la Reina que les tiene un fiel cariño.
Mi hijo amable, jóven, valeroso,
viendo que el Rey no aprueba sus designios,
avergonzado deja estos paises;
y apenas vuelve, el Rey ha consentido
en el feliz enlace que estorbaron
estos malvados con sus artificios;
pero pronto la Francia, el Rey, el mundo
y vengados se verán con su exterminio.
Solo el bien general debe movernos,
pues mis resentimientos hoy olvido.

CANCILLER.
 Mas ellos su implacable ira fomentan
 contra nosotros en su pecho altivo.

MINISTRO.
 De mi poder celosos y rivales,
 cuanto su Magestad me honra benigno,
 tanto descubren su implacable encono.
 Si la corte me aplaude, es un delito:
 y mis felices prósperos sucesos
 los hacen mis mayores enemigos;
 pero, ya descubiertas sus maldades,
 teman por vuestro celo su castigo.

CANCILLER.
 Los jueces velan sobre su conducta,
 y sus proyectos bárbaros han visto:
 pronto caerá de su terrible mano
 el rayo vengador; ¿pero que miro?
 el Rey.

ESCENA IV.

**EL REY, LOS MISMOS, MARIÑI HIJO Y ACOM-
 PAÑAMIENTO.**

EL REY AL MINISTRO.
 A mi corte anunciad que desde ahora,
 como su dueño, este palacio habito.

MINISTRO.
 Todos se honran de estar á vuestro lado,
 y aplaudirá la corte....

EL REY AL CANCILLER.
 ¿El gran Maestre
 obediente suscribe á su destino?

CANCELLER.
 Señor, estoy confuso de su orgullo,
 pues se opone á tus órdenes altivo.

MINISTRO.
 Y si pudieran, sus rebeldes armas
 tomaran por vengarse de vos mismo;
 pero ya este palacio rodeado
 de tus mejores guardias, no hay arbitrio.

REY.
 Mucho tiempo he dudado, lo confieso,
 que estos guerreros, siempre distinguidos,
 émulos de la gloria de los reyes,
 se hayan de tal manera envilecido,
 que osasen maquinár tan negras tramas
 contra la iglesia y el estado impíos:
 nunca osé desmentir su noble fama;
 pero supuesto llega vuestro hijo
 de los gloriosos campos de Idumea,
 é intrépido á su lado ha combatido,
 que diga lo que sepa.

MARIÑI.
 Sus virtudes
 siempre publicaré, perdonos pido
 de mi sinceridad; pero estoy cierto
 que este language nunca os ha ofendido.

MINISTRO.
 ¿Que dices, hijo, cuando los acusa
 el mismo Rey?

REY.
 Que hable, yo lo exijo.

MARIÑI.
 Pues así lo mandais, cumpliré humilde,

pintándoos su virtud y hechos invictos.
 Siempre admiré en los campos de batalla
 su religion, valor, fe y heroismo.
 Solo á los Musulmanes implacables,
 de todo desgraciado eran asilo:
 nunca la paz quisieron ó la vida
 contra su honor en todos los peligros;
 y si no siempre hallaron las victorias,
 una gloria inmortal han obtenido,
 muriendo por su Dios, su Rey y patria:
 cuando la suerte abandonó su brio,
 en los muros de Jafa atrincherados,
 hallándose en el último conflicto,
 se rinden, pero fue al enorme peso
 de un poderoso egército enemigo.
 El vencedor colérico, irritado,
 feroz les amenaza con suplicios,
 sin respeto al derecho de las gentes,
 porque abandonen sus sagrados ritos.
 En vano sus verdugos inhumanos
 los ultrajan del modo mas inicuo.
 Firmes á vista de la horrible muerte,
 la esperan con el ánimo tranquilo:
 todos, todos murieron: ¡tres mil eran!
 En los tiempos tambien de Saladino,
 vencedor del oriente, un gran Maestre,
 á orillas del Jordan quedó cautivo.
 De sus grandes virtudes admirado
 piensa cangearle el vencedor benigno,
 y al tiempo de firmar sus Caballeros
 gustosos el tratado, "no, les dijo,
 "ya consagré mi vida al cautiverio,

» el fatal día que la suerte quiso
 » de nuestras armas arrancar el triunfo:
 » quise morir pero quedé cautivo.
 » Yo me castigaré de mi desgracia,
 » yo tomaré venganza del destino,
 » conservando los hierros que me affigen,
 » para enseñaros que en cualquier peligro
 » habeis de preferir la ilustre gloria
 » de morir libres antes que rendidos.

Este, gran señor, es su fiel retrato,

juzgad ahora de lo que son dignos.

Mucho ponderas su valor guerrero;
 pero todos los días hemos visto
 millares de soldados en la guerra
 por su patria morir en sacrificio.
 ¿Y cuantas veces un guerrero ilustre,
 que en los campos de Marte se ha ceñido
 de una gloria inmortal, solo su orgullo
 ambicioso á las cortes le ha traído,
 dejando otras virtudes mas gloriosas
 sepultadas allá en el campo mismo?
 Asi estos Caballeros temerarios,
 con sus grandes hazañas engreídos,
 si defienden la patria, al mismo tiempo
 meditan sus desgracias atrevidos.

No creais, gran señor, que él los defiende: y
 tambien ha de ayudar á su castigo.

Se trata de vengar Altar y Trono,
 no nos precipitemos: antes pido

que mireis fieles por mi ilustre nombre:
 Por vuestra gloria fieles os servimos.
 Que la Francia y los siglos venideros
 digan: su muerte fue justo castigo:
 no quiero que se manche mi memoria
 con algun hecho de mi fama indigno:
 desde que el cetro empuño, mis ideas
 son el bien general de mis dominios;
 por esta causa, y mis valientes hechos,
 me teme y me respeta el enemigo;
 los franceses me adoran desde el tiempo
 que en la gran asamblea al pueblo admito
 para que delibere en los negocios,
 antes solo á los grandes privativos.
 El britano orgulloso, ya arrojado
 de toda Francia, luego acometido
 por mis escuadras en su propio reino,
 vasallo de mi gloria, se hace amigo;
 y si en Curtre vencieron los flamencos
 mis egércitos fuertes y aguerridos,
 en los campos de Mons lavé esta afrenta,
 accion que siempre un monumento
 mandará á la memoria de las gentes.
 Ya mis triunfos acaso han merecido
 de la inmortalidad una mirada;
 y si de esta manera he conseguido
 vengar de la diadema los derechos,
 no quiero verme en los futuros siglos
 de injusticia ó de cólera acusado:
 en este caso, noblemente activo,

prefiero provocar de los Templarios á singular combate el fuerte brio, que castigando como Rey, vengarme: asi de mis ideas instruidos id, y de nuevo el parlamento vea con la imparcialidad de su alto oficio esta gran causa: tiemblen los culpados si él les descubre todos sus delitos; el rayo vengador de mi justicia les hará ver.... aun no se ha despedido: ojalá que mi pecho generoso para absolverlos halle algun arbitrio.

ACTO SEGUNDO.

ESCENA I.

MARIÑI HIJO.

Sí, Adelaida, los cielos me permiten que vuelva á ver tu imagen adorada; pero en qué estado, ¡ah! en el mas terrible que jamas vieron las sensibles almas: amándome, tú esperas inocente, ser siempre mia por la union mas santa; pero esto ya es un crimen, ¡ah! secreto, que ni callar ni hablar puedo sin ansia! hagamos un esfuerzo generoso, asi el deber, asi honor lo manda: la Reina que protege este himeneo, piadosa en este instante á sí me llama,

sin duda para darme una noticia
feliz en otro tiempo, y ahora amarga.

ESCENA II.

LA REINA, EL DICHO Y ACOMPAÑAMIENTO.

REINA.

Ya ha tiempo, Mariñi, que yo deseo
dar una recompensa señalada
á tu fidelidad, valor y celo.
Ya eres feliz esposo de Adelaida,
y yo misma he querido en este caso
hacerte sabedor de tanta gracia.
Cuando por himeneo el mas dichoso
mi diadema se unió con la de Francia,
en vano pretendieron que á esta gloria
sujetase el destino de Navarra.
Celosa de la suerte de mis pueblos,
jamás partí el poder de Soberana,
ni el esplendor del cetro de mi esposo
alcanzó á mi corona hereditaria:
sola he reinado, y la ventura sola
de los Navarros promoviendo sabía,
ellos leales siempre en mí respetan
de sus antiguos Reyes la hija amada:
su bien hace mi bien, este te fio,
ve con tu esposa, y en mis Reinos manda;
pero manda de modo que conozcan,
que este es el mayor bien que hice á Navarra.

MARIÑI.

Reina ilustre, en la corte, en todo el mundo

vuestros hechos anuncia ya la fama.

El Frances vencedor, el enemigo
vuestras virtudes, vuestras glorias cantan;
el pueblo que por Reina os obedece,
hecho feliz, adora á quien le manda.

Vuestro sexo por vos enseña el arte
difícil de reinar, y en la campaña
y el gabinete desplegais sublime
todo el resorte de las grandes almas;
y en tal grandeza, y desde el alto,
brillante asiento de la gloria humana,
donde os admiran todas las naciones
de magestad y pompa rodeada,
sobre el más infeliz de los mortales
os dignais arrojar una mirada!
Yo no soy digno de tan altos bienes,
¡ojalá al lado de una esposa amada
pudiera egecutar vuestros designios,
y que por vos, virtud y honor reinaran!
¡Pero ah! ¡Señora! ¡que imposible miro!

REINA.
¿Que dices, Mariñi? ¡Tu voz me espanta!
pues cuando yo acercarte quiero al trono,
para que mis deseos satisfagas,
¡rehasas tanto bien!

MARIÑI.

No, gran señora,

REINA.

Pues ¿que motivo?

MARIÑI.

Un imposible.

REINA.

Habla.

MARIÑI.

No puedo, es un secreto el mas terrible.

REINA.

Descúbrelo; tu Reina te lo manda.

MARIÑI.

Pues os diré mi lamentable estado,
ya que hablando se alivian las desgracias.

Bien sabéis como amaba tiernamente
á la hija de un Príncipe de Francia:

que ella correspondia, y que su padre
condescendia en nuestra union sagrada;

pero el Rey (perdonad si á vos me quejo)
á otro ofreció la mano de Adelaida....

¿y pudiera sufrir mi pecho amante
ver en poder ageno á la que amaba?

La idea de sus males me extremece,
y desertando de la corte y patria

huyo de estos paises presuroso,
y á los campos corrí que el Jordan baña.

Alli busco la muerte entre mil riesgos,
y la victoria siempre me acompaña:

mi desesperacion en todas partes
era quien mi fortuna aseguraba:

y en medio del furor de los combates
siempre guié la tropa afortunada

de estos franceses, que á Sion vengando
eterna guerra al Musulman juraban;

pero éstos Caballeros por honrarme
en vano mi cabeza coronaban

del inmortal laurel del fiero Marte,

cuando de luto se cubria el alma,
Desesperado, lejos de mi padre,
llorando por mi amante y por mi patria,
no atreviéndome á hablar entre mis penas,
coliqué en solo Dios mis esperanzas.

Es notorio que todos los Templarios
su honor y vida por la fe consagran:
yo que contaba entre ellos mil amigos
me sujetó el destino de sus armas,
y un juramento santo, irrevocable...

REINA.
;Irrevocable? ;O Dios! ;ah! ;que mudanza!

MARIÑI.
Perdonad, gran señora, soy culpable,
y el resto oid de mi cruel desgracia.

Ante las aras siempre prosternado,
que mi amor extinguiese á Dios rogaba;
pero cuando anegaba con mi llanto
del Santuario la devota estancia,
dudaba que mi voz llegase al Cielo.

En este estado el Musulman prepara
á nuestro noble ardor nuevos peligros,
bien auxiliado de extrañeras armas:
colérico acomete á sangre y fuego

hasta los muros de la Ciudad Santa:
nosotros oponemos á sus fuerzas
nuestro valor, el pecho y la constancia;
todo fue en vano, y todos perecieron
por no rendirse á su furiosa rabia.

;Ah! ;día desgraciado! aunque glorioso,
como ya al mundo lo anunció la fama.

Casi yo solo sobreviví á tantos

que vertieron su sangre en la batalla; cuando
 pero al punto se muda mi destino. Viendo
 que todos mis amigos faltan, y los fieles
 testigos de mis santos juramentos, y que los
 libros consumió la llama, y los fieles
 depositarios de mis votos, este secreto solo
 está en mi alma: y yo con mi honor
 y Adelaida aun conserva su fe pura, según
 mil veces lo juró en sus cartas. En alas
 de mi amor dejo al instante esta tierra
 en que corre tanta sangre humana, y
 desertor del Templo sacrosanto, y
 pérfido Caballero me entregaba
 de amor á los transportes mas insanos
 por la hermosa y bellísima Adelaida: todo
 favorecia mis proyectos, los Templarios
 proscriptos en la Francia: este secreto
 solo á Dios notorio: el amor, los favores
 del Monarca, pero un remordimiento
 generoso disipó las tinieblas de mi alma.
 Yo seré fiel, y haré que mi amor ceda
 á la virtud y obligacion tan santa.

REINA.

Todo lo apruebo, sí, y veo que el Cielo
 por su inocencia en su favor te habla.
 Con tu ayuda librarlos me prometo
 del inminente riesgo en que se hallan.

MARIÑE.

¿ Vos señora? ¿ que ejemplo tan sublime!

REINA.

Siempre mi pecho al oprimido ampara;

ayuda mis proyectos; pero sea con el valor que la prudencia manda, y ese fatal secreto no reveles á nadie en tan funestas circunstancias; ni á Adelaida, ni al Rey, ni aun á tu padre, porque cuentan con toda tu eficacia. Yo sé que hoy á los Templarios todos y al gran Maestre la prision preparan; y sé tambien que al mismo tiempo temen su desesperacion, furor y audacia; pero en este peligro te han nombrado egecutor del orden del Monarca.

MARIÑI.

¡A mí, señora!

REINA.

Sí, tu padre mismo, por ensalzar tus prendas fue la causa.

MARIÑI.

Pues mi padre y el Príncipe perdonen: no lo haré aunque la vida me costara.

REINA.

¿Y tú permitirás abandonarlos de tantos enemigos á la saña?

MARIÑI.

Otro sea el instrumento.

REINA.

No: yo temo de tantos inocentes las desgracias; y si el golpe primero no evitamos, vano es ya mi poder que los ampara. Qué, ¿tú permitirás que la inocencia víctima sea de una vil canalla?

Dichosos los que doblan sus esfuerzos
 con los que oprime el odio ó la venganza,
 y al infeliz magnánimo consuelan,
 cuando una ley cruel los amenaza.

MARIÑI.

Que los ayude un deber lo inspira
 á la union fraternal que nos enlaza,
 mas no exijais el triste sacrificio
 de que parezca cómplice en la causa.

REINA.

Es el único medio de salvarlos.
 Tú solo puedes darles la esperanza
 que ofrece mi poder, otro cualquiera
 los llevará á una muerte desdichada.
 Con tu ayuda mi pecho generoso
 desplegará con ánimo y constancia
 toda su fuerza, y á los pies del trono
 haré que triunfe la verdad sagrada.
 Cede, yo te lo mando; ¿que otro empleo
 puedes tener jamas de esta importancia?
 Abogar siempre por los infelices
 es el carácter de las grandes almas.
 Voy á desengañar al Rey mi esposo,
 que no es poco en tan graves circunstancias.
 Tú entretanto disipa los temores
 de que se empañe el lustre de tu fama.
 Sé el alto precio que los grandes hombres
 ponen á su opinion pura y sin mancha,
 mas sé tambien, que una virtud sublime
 exige que expongamos nuestra fama
 por bien del inocente perseguido.
 Obedece, y mis órdenes aguarda.

ESCENA III.

MARIÑI SOLO.

Siendo comun la causa, ¡que haré Cielos!
 ¿Que? imitar su virtud y su constancia:
 si somos compañeros en la gloria,
 lo seremos tambien en la desgracia.
 ¡Pero la Reina!... no me queda duda,
 los protege, su heroica virtud habla:
 ea pues sirvamos á estos infelices:
 expondré mi opinion, mi ilustre fama,
 y aun la vida, si sirve á su defensa,
 pues el cruel destino me lo manda:
 todo hoy por ti, virtud, lo sacrificio,
 el amor y la gloria y la esperanza.

ESCENA. IV.

PRIMER MINISTRO, EL DICHO.

MINISTRO.

Todo está pronto para tu himeneo,
 y el favor es tan grande del Monarca,
 que para hacer la fiesta mas gloriosa,
 con su presencia quiere autorizarla:
 hazte digno, hijo mio, de estos bienes,
 muéstrate agradecido á tantas gracias.
 Hoy el Rey te confia tus proyectos
 contra los enemigos de la Francia;
 y aunque tuviste débil la imprudencia
 de hablar en su favor con eficacia,

ya he reparado con el Rey tu culpa,
y te hace digno de su confianza.

Al Condestable temo, y su partido,
que sin cesar en su favor trabaja;
pero tiemble Paris, la corte y todos,
cuando en esta prision se satisfagan,
que está en tus manos solas de Felipe
el favor, la justicia y la venganza.

MARIÑI.

¡Ah! padre.

MINISTRO.

No repliques: nos perdemos
si del Rey la justicia se retarda.

ESCENA V.

EL REY Y LOS DICHOS.

REY.

Decidme, ¿los Templarios obedecen
sumisos mi justicia soberana?

¿ó quieren con soberbia resistencia
acabar al rigor de mis venganzas?

MINISTRO.

Yo mismo les llevé vuestro mensaje,
gran señor, y les dije estas palabras:
ya vivis desterrados para siempre
de la Ciudad y de la Tierra Santa.
Vuestros triunfos y glorias fenecieron
cuando os vencieron las infieles armas;
desde aquel dia el orden ya no existe,
pues de los votos os faltó la causa;

ademas, acusados de traidores
 á nuestra religion, al Rey y patria,
 sólo os justificais obedeciendo,
 resignados, las leyes del Monarca.
 Será un nuevo delito el resistirlas.
 No os hablaré, señor, de su arrogancia,
 de su altiva respuesta, y de su orgullo:
 un castigo egemplar solo les falta.

REY.

Ya me resuelvo, sí, son delincuentes,
 y su castigo mi justicia clama.

MINISTRO.

Harto vuestra bondad la ha retardado.

REY.

Lo admirarán la Europa, Roma y Francia:
 ellos por todas partes atrevidos
 á vasallos y á Reyes amenazan.
 Ellos al viejo Alfonso sobornaron
 en Aragon con inaudita audacia,
 para ser herederos de sus reinos;
 y el mundo hubiera visto su arrogancia
 sentada sobre el trono de los reyes,
 si los magnates, y la nacion sabia,
 no opone un rey legítimo á sus miras,
 hijas de su ambicion desmesurada.
 Que mil bienes les diesen las naciones
 cuando con los infieles peleaban,
 era muy justo: sus gloriosos triunfos
 de un torrente furioso eran muralla,
 pues contenia al Musulman terrible,
 que pensaba inundarnos con sus armas;
 ¡pero vencidos ya! ¡cuando el Oriente

los vió escapar con las banderas sacras,
 y de un conquistador la ley concede!
 ¿de que nos sirven? ¡ah! que en su desgracia
 vienen buscando un generoso asilo
 con una sumision disimulada;
 pero despues, siguiendo sus proyectos,
 atizarán la destructora llama
 de una total y horrible independenciam.

MINISTRO.

Ellos tambien movieron la Tiarat
 con todos sus tesoros en secreto,
 en las terribles quejas con la Francia;
 y al mismo tiempo, hipócritas astutos,
 en público su celo aparentaban
 por el Rey que vendian al capitolio.

REY.

No solo, no, sus criminales tramas
 mueven para derribar los altos tronos;
 pero en el seno de su obscura estancia
 blasfeman del Eterno y sus ministros,
 y en sus ritos secretos se consagran
 á una prostitucion la mas infame.
 La Europa entera una señal aguarda.
 Yo se la doy: aprendan con mi ejemplo
 á vengar sus afrentas los monarcas:
 ¿tu hijo está ya pronto?

MINISTRO.

El os dará las pruebas mas exactas:
 yo respondo.

ESCENA VI.

LOS DICHO\$ Y UN OFICIAL.

OFICIAL. Señor, el Condestable quiere besar vuestras augustas plantas.

REY. Que entre.

ESCENA VII.

LOS DICHO\$ MENOS EL OFICIAL.

MINISTRO.

Gran señor, sin duda alguna por los Templarios viene á pedir gracia, lo mismo harán amigos y parientes; pero aunque el rayo en nuestros hijos caiga, los debeis castigar.

MARINÍ.

¡Ab! padre mio.

MINISTRO.

Asi imperioso, el hien común lo manda, y el que por ellos ruega, es sospechoso: ven á hacer tu deber, que es lo que falta.

ESCENA VIII.

REY, CANCELLER Y CONDESTABLE.

CONDESTABLE.

Permitidme, señor, que en tu presencia

mi acendrada lealtad del pecho salga.

REV.

Di, ¿que quieres?

CONDESTABLE.

Clamar por la justicia,
y ante vos defender la vida y fama
de los Templarios, pues si todos ellos
siguen del gran Maestre las pisadas,
ni pueden ser, ni han sido criminales;
el que no hable este idioma, ese os engaña.
He visto muchas veces á su gefe
á mi lado lidiando en las batallas,
y hasta los enemigos le conceden
intrepidez, valor, virtud, constancia:
un rencor implacable le persigue,
pero él es inocente.

REV.

Tus palabras
me sorprenden, por ser la vez primera
que con elogios al gran Maestre ensalzas.

CONDESTABLE.

Gran señor, demasiado sus acciones
en tiempo mas feliz lo acreditaban;
pero hoy que es desdichado, y le abandonan,
pues no me escucha, le defiende el alma.
Cuando vi su valor en los combates,
émulo de sus glorias, procuraba
imitar sus acciones, no adularle;
y si fuera feliz, aun me callara;
pero en la triste situacion que tiene,
y cuando mis oficios le hacen falta,
las leyes del honor, de Caballero,

que le defienda yo imperiosas mandan;
 ¡y con cuanta razon! en vuestras tropas
 no hay quien mas ame al Príncipe y la patria:
 sus acciones, sus triunfos, sus victorias
 lo manifiestan bien.

ESCENA IX.

REY, MINISTRO, CONDESTABLE Y CANCELLER.

MINISTRO.

Mi hijo marcha
 á prender los culpables, y entregarlos
 podeis, señor, al juez que los aguarda:
 muchos de ellos sus crímenes enormes,
 ademas de otras pruebas, ya declaran.

CONDESTABLE.

¿Como podrá, señor, un hombre solo,
 aunque posea la virtud mas alta,
 examinar tan escabroso asunto,
 y que oscurece el odio y la venganza?
 Si quereis la justicia, muchos hombres
 de eminente virtud hay en la Francia,
 que reuniendo sus luces y talentos,
 juzguen severos tan difícil causa.

Vuestra opinion y vuestro augusto nombre
 esta atencion exige, pues se trata
 del fin funesto de un ilustre cuerpo,
 ó de salvar su vida, honor y fama.

REY.

Tiene el sagrado juez que esto dirige
 las prendas, Condestable, necesarias

para premiar si salen inocentes,
 y para castigar si tienen causa.
 Estos guerreros con osado aliento,
 del mismo Dios hollaron la ley santa,
 y la Iglesia que vela cuidadosa
 sobre la Fe que ha sido revelada,
 castiga con la mano de un ministro
 los crímenes horrendos que la manchan.
 Esto exige la ley, esto mis pueblos,
 cuya voz hace tiempo que reclama
 el castigo de tantos delinquentes.
 Solo de un modo pueden hallar gracia,
 si confiesan humildes sus delitos.

ESCENA X.

CANCILLER, MINISTRO, CONDESTABLE.

CONDESTABLE.

¡Puede haber crimen en tan nobles almas!
 vuestros designios quieren que el Rey sea
 instrumento infeliz de la venganza;
 pero temblad haceros responsables
 á los hombres, y á Dios de su desgracia.

MINISTRO.

El bien de la nacion es nuestro objeto;
 el vuestro no es menor, mandar las armas;
 pero jamas sospecha los delitos
 un corazon criado en las batallas.

CONDESTABLE.

Con sobrada razon hoy le sospecho,
 temed el triste fin de vuestras tramás;

todo el valor lo puede en los combates, y
y aqui en las cortes el valor no basta:
y el que intrépido allí busca la muerte,
lleno aqui de temor la verdad calla;
yo la diré sin miedo.

ESCENA XI.

MINISTRO Y CANCELLER.

CANCELLER.

En vano quiere
hoy aterrarnos con sus amenazas.

MINISTRO.

Demos prisa, y que los vea el mundo
por nuestro altivo celo y vigilancia
en un dia acusados entré hierros,
y condenados á una eterna infamia.

ACTO TERCERO.

ESCENA I.

**GRAN MAESTRE, LEÑEVILE, MONMORENCY,
Y OTROS TEMPLARIOS.**

MAESTRE.

Ya que soy vuestro gefe ante el Eterno,
oidme acaso por la vez postrera.
Criados entre el ruido de las armas,

y envejecidos en la dura guerra,
 como á soldados del Omnipotente
 el mundo y las naciones nos veneran:
 de Marte el rayo estuvo en nuestras manos,
 la fama publicó nuestras proezas,
 mas hoy, ¡cuan al contrario! perseguidos,
 ¡una afrentosa muerte nos espera!
 pero humillemos la cerviz sumisos
 al furor de los grandes de la tierra,
 porque jamas el sabio y el cristiano
 mayor grandeza de alma manifiesta
 que cuando ve sujetas sus virtudes
 de los delitos á la enorme pena.
 Suframós noblemente estas injurias,
 yo os lo mando, y prohibo toda queja.
 En vano anonadar nuestros derechos
 quieren hoy los magnates de la tierra.
 Jamas arrancarán de vuestros pechos
 el celo, las virtudes y obediencia:
 y si rompen el yugo religioso
 no lo harán con los votos que os estrechan,
 que estan escritos en los altos cielos
 con caractéres de una mano eterna:
 nuestro escudo en borrascas tan enormes
 sea la constancia, pues que Dios nos prueba:
 yo os daré egemplo, yo seré el primero
 que en los peligros víctima me ofrezca;
 pero si en ellos la virtud me falta,
 no me imiteis y consultad la vuestra.
 Pareced grandes por vosotros mismos,
 yo os vuelvo vuestros votos y obediencia.
 ¿Lo prometeis así?

LEÑEVILE.

¡Quien será digno
de imitar vuestra gloria y fortaleza!
La fe que á Dios y á vos hemos jurado,
aun en las circunstancias mas funestas
nunca abandonarán vuestros Templarios.

MONMORENCI.

Todos, ó padre, el alto honor desean
de seguir vuestros pasos, contad siempre
con la fidelidad de sus promesas.

MAESTRE.

¡O dignos Caballeros! no lo dudo,
de vuestra sumision tengo mil pruebas.
Yo ofenderia del honor las leyes,
y faltaria á la amistad mas tierna,
si quisiera ocultaros por mas tiempo
el horroroso fin que nos espera:
nuestros crueles enemigos triunfan,
y seremos sus víctimas sangrientas.
Moriremos.

LEÑEVILE.

¡Cruel destino, ó cielos!

MAESTRE.

Vuestro noble semblante veo se altera
con la infausta noticia, que he tenido
por conveniente haceros manifiesta:
no es lo peor la muerte, un suplicio...

Todos se asustan y horrorizan.

MONMORENCI Y LEÑEVILE.

¡Que ignomia! ¡que horror! ¡el pecho tiembla!

MAESTRE, *con entereza y valor.*

¡He!... ¡que hareis á la vista de la muerte!

LEÑEVILE.

Pero antes de sufrir tan grande afrenta,
¿atacar no podemos la injusticia?

MONMORENCI.

Nuestros amigos, nuestra parentela,
en favor nuestro tomarán las armas.

MAESTRE.

La virtud sufre, nunca se rebela.

¿Quién nos da facultades de oponernos
á las autoridades de la tierra?

¡Una traicion! ¿que harán los criminales?

Suframós sin terror y sin vergüenza

un infame suplicio: su horror mismo

ilustrará la muerte que nos cerca;

y la posteridad, los hombres todos,

nos vengarán de tan injusta afrenta.

ESCENA II.

LOS MISMOS, MARIÑI HIJO Y SOLDADOS

MARIÑI.

¡Ah! con cuanto dolor á cumplir vengo
del Monarca las órdenes supremas.

Creed me compadece vuestra suerte.

MAESTRE.

¿Pues hay quien tome parte en nuestras penas?

Decid la comision que aqui os conduce:

egecutad las órdenes severas

que os hayan dado; todo lo esperamos,

y creed, que nada nos altera.

¿Que exigis de nosotros? yo os perdono,

MARIÑI.

Vuestra prision: no puede hablar la lengua.

MAESTRE.

Aunque nos da derecho á resistirnos
el valor, la virtud y la inocencia,
pues no dudo sabreis que mis Templarios
jamás á vista del peligro tiemblan,
ya estamos entregados: ¿donde vamos?

*Entregan todos las espadas á los soldados,
y el Maestre á Mariñi.*

Nada ocultéis: ¿cual es la suerte nuestra?
¿es destierro, prision, hierros ó muerte?

MARIÑI.

¡Oh virtud! ¡ó admirable fortaleza!

MAESTRE.

Alabad á los cielos que la inspiran.

MARIÑI.

Cuanto me compadecen vuestras penas.

MAESTRE.

Compadeceos de esos cortesanos
que abusan del poder que les (encomiendan) entregan
y atizando del Rey el crudo enojo,
nos causan este abismo de miserias.
Ellos tambien tendrán muerte infelice.

MARIÑI.

Aun en vuestro favor amigos quedan
que generosos hablen al Monarca.

MAESTRE.

¿Quien son esos?

MARIÑI.

Yo: que la inocencia siempre defenderé á los pies del trono. Y si ahora manifiesto la obediencia debida al Rey, por vos estoy dispuesto: ¡ojalá vuestra gloria salvar pueda!

MAESTRE.

¿Y á quien tanto favor le merecemos? ¿Quien sois vos para hacer nuestra defensa?

MARIÑI.

Mariñi, el hijo del primer Ministro.

MAESTRE.

¡Mariñi! ¡Justo Dios, y que sorpresa! (*Admirado.*)

MARIÑI.

Vuestro semblante... Sí: yo soy el mismo.

MAESTRE.

Pues bien, breve decid qué nos espera.

MARIÑI.

Voy á llevaros presos á palacio.

MAESTRE.

Vamos, y que nos carguen de cadenas; y al mismo tiempo al Príncipe decidle, que voluntariamente, y sin resistencia, nos hemos entregado á las prisiones; bien se puede oprimir á la inocencia; pero el justo, apoyado en su constancia, no se abate del hierro á la dureza, este solo le pesa al delincuente, á la virtud, ni oprime ni sujeta: vengan los hierros pues, vengan los hierros.

MARIÑI.

¡Que confusion, ó Dios! ¡ah! ¡que vergüenza!

MAESTRE.

Cumplid vuestro deber.

MARIÑI.

Yo soy culpable.

MAESTRE.

¿Del Rey no egecutais la órden suprema?

MARIÑI.

Desde este instante ya no la obedezco.

MAESTRE.

¡Ah! que encendeis su cólera funesta.

MARIÑI.

Demasiado he hecho, y mas sabiendo
que vuestra muerte sin remedio es cierta.

MAESTRE.

Obedecer es justo: bien conozco
que en estas circunstancias no hay quien pueda
desarmar el rigor que nos persigue;
y no existiendo el órden, no desea
ningun Templario una infelice vida,
de menosprecios y de calumnias llena.
Si está pronto el suplicio vamos luego,
con muerte tan gloriosa, todos mueran.

MARIÑI.

¡Todos mueran!...

MAESTRE.

Sí: á todos se lo mando:

y honor no tiene el que librarse quiera:
es pérfido, traidor á las virtudes,
y en vano se gloria en su carrera
de haber lidiado y conseguido triunfos.
Solo muriendo su alto honor conserva:
lo vuelvo á repetir: venga el suplicio,

y con tan noble muerte, todos mueran.

MARIÑI.

¡O Dios! ; que luz celeste me ilumina!

Vuestra boca pronuncia mi sentencia.

Yo reclamo el honor de morir juntos,

pues unos mismos votos nos estrechan,

Vengue Felipe en mí vuestras virtudes,

y una mi suerte y vuestra suerte sea.

Yo soy Templario.

MAESTRE.

Ya yo lo sabía.

MARIÑI.

¡Que escucho! ¿de mí se buscabais pruebas?

MAESTRE.

No: que al Cielo pedía te salvase.

MARIÑI.

Pues yo tengo derecho á vuestras penas

MAESTRE.

Asi lo creo, hijo; y que este triunfo

con nosotros partir tambien deseas.

MARIÑI.

Estoy pronto.

MAESTRE.

Yo quiero que tú vivas,

para que heroico nuestro honor defiendas:

este con nuestra gloria te confío,

y esta esperanza nuestro mal consuela.

Nadie revelará el fatal secreto:

vive, hijo, y de mi labio nada temas:

vive, y tendrán ese homicidio menos,

los que injustos oprimen la inocencia.

¡O Dios eterno! juez inexorable,

tú que del hombre el corazon penetras,
 oye mis votos, y permite pio,
 que mi sangre no mas los hombres viertan,
 Yo os adoro, implorando vuestra gracia
 por estos inocentes que me cercan.
 Cuando del yugo musulman libramos
 vuestro Templo, Sepulcro y la Idumea,
 feliz dia, en que el humo del incienso
 llegó del Cielo á la morada excelsa
 para purificar aquel recinto,
 que consagraron vuestras sacras huellas;
 dia en que vieron de Sion los muros,
 destrozadas las armas agarenas,
 y escucharon los cánticos gloriosos
 que entonó á vuestro nombre nuestra lengua;
 y dia, en fin, en que estos Caballeros
 rindieron sus victorias por ofrenda
 sobre el altar en que ós adora el hombre:
 nunca pidieron premio á sus proezas:
 les basta haber vencido por vos solo.
 Una gracia hoy de vos el alma espera,
 acéptame por víctima, Dios bueno:
 vivan ellos, señor, yo sólo muera.

MONMORENCI.

Todos seguir la suerte hemos jurado.

No acepteis tan sublime y noble oferta.

ESCENA III.

LOS MISMOS Y EL MINISTRO.

MINISTRO.

¿Que os deteneis? obedeced soldados.

MARIÑI.

No acabeis, padre, tan horrible escena.

MAESTRE.

Vamos.

MARIÑI.

Y yo tambien he de seguiros.

MAESTRE.

Hijo, que ese es tu padre considera.

Los llevan los soldados.

ESCENA IV.

MINISTRO Y MARIÑI.

MARIÑI.

Por estos infelices....

MINISTRO.

Mi ira teme!

¡Aun en mi hijo un protector encuentran!
cuando el Monarca....

MARIÑI.

He de seguir su suerte.

MINISTRO.

¿Que te importa su suerte?

MARIÑI.

En la Idumea
 testigo de sus hechos y virtudes,
 bajo de juramento hice promesa
 la mas solemne....

MINISTRO.

Di, ¿de que? ¡yo tiemblo!
 ¿cual es la causa porque asi te empeñas?

MARIÑI.

Porque yo soy Templario.

MINISTRO.

¡O Dios! ¡que rabia!
 ¿Tú Templario? ¿y es cierto? ¿y será fuerza
 que yo maldiga en ti mi noble sangre,
 y al enemigo de mi patria mesma?
 no, no eres Templario, ni puedes serlo:
 mi gloria y vida en esto se interesan.

MARIÑI.

Lo soy, lo he sido, y moriré Templario.

MINISTRO.

¡Como iré del Rey á la presencia,
 que los acusa, y quiere su castigo,
 siendo cómplice un hijo! ¡ó Dios! ¡que afrenta!

MARIÑI.

Cuanto de ellos se dice es calumnioso.

MINISTRO.

¿Y para asegurarlo tienes pruebas?
 di, ¿como probarás?....

MARIÑI.

¿Como? muriendo:
 dando asi testimonio á su inocencia.

MINISTRO.

Yo he dedicado al Rey mi vida toda
 para que su favor en ti cayera.
 El poder y el honor que ahora me ilustra,
 era auncio feliz de tu grandeza.
 ¡Y has de morir en un suplicio infame!
 ¡y tu ignominia heredaré y tu afrenta!
 ¿Tiemblas? ¿te causa horror mi triste suerte?
 aun tanto oprobio redimir pudieras:
 huye con tu secreto de la Francia,
 huye, y deja á mi cargo tu imprudencia.

MARIÑI.

¿Querriais, vos, que un dia de batalla
 vil al aspecto de la muerte huyera?
 No, me diriais: el puesto de la gloria
 guarda y defiende con tu sangre mesma:
 pues hoy de la virtud defiende el puesto.

MINISTRO.

¡Insensato! ¡que error! fuerza es que sepas
 cuánto aborrecer debes los Templarios:
 no tan solo mi honor manchó su lengua,
 que tambien estorbaron tu himeneo.

MARIÑI.

Y aunque infinitos, señor, contra mí sean,
 ¿son mis obligaciones menos grandes?
 ¡ah, padre! vuestra suerte me da pena,
 mas nunca dejaré á los infelices.

ESCENA V.

LOS MISMOS Y EL CANCELLEJERO.

CANCELLEJERO.

La Reina misma atesta la inocencia
de los Templarios, y con riesgo nuestro
hoy en público toma su defensa.

Lejos de consentir que en sus estados
se indagüen sus traiciones manifiestas,
débil ofrece un generoso asilo
á esta tropa orgullosa y turbulenta.

Ademas, un partido numeroso
en todo el pueblo y en la corte entera,
compadecido ruega por su suerte;
pero no importa, unámos la prudencia,
y pongamos silencio á todos ellos:
venid, el juez nos llama y nos espera.

MINISTRO.

Vuelvo al instante, advierte que tu padre
en tus manos su gloria y vida deja.

ESCENA VI.

MARIÑI SOLO.

¡O gran Dios! de ti espero la victoria,
y que mis santos votos fortalezcas;
dos grandes sentimientos me combaten,
el ciego amor, y la naturaleza.
Adelaida y mi padre, dignos ambos
de todo mi cariño y mi ternera.

¿Y no podré apagar estas pasiones?
 Pero tú, padre, de afligirme cesa,
 si renuncio á la vida por guardarle
 á la virtud su cándida pureza:
 tú temes la ignominia, hablas de honores,
 obras que el hombre por su antojo inventa.
 La virtud es de Dios, esta prefiero:
 Dios nunca falta, el hombre siempre yerra.

ACTO CUARTO.

ESCENA I.

REINA Y CONDESTABLE.

CONDESTABLE.

¿Cuanto temer debemos, gran señora,
 de mis amigos una suerte adversa!
 con su desgracia el pecho enternecido
 al Rey le he dicho la verdad sincera,
 y no fue en vano, pues mandó al instante
 que el gran Maestre á su presencia venga:
 las órdenes se han dado, y el Rey mismo
 quiere escuchar la voz de la inocencia.

REINA.

Yo tambien quiero hablar al juez severo,
 y á cuantos tengan parte en la sentencia.

CONDESTABLE.

Y yo igualmente por deber de amigo,
 de un guerrero olvidando la fiereza,
 pues tambien sé humillarme hasta lo sumo

cuando el honor y la amistad lo ordenan:
nada perdonaré para salvarlos,
lágrimas , ruegos , súplicas , paciencia.

REINA.

Pero el Rey viene , yo uniré á tu celo
todo el favor que tengo , y mi presencia.

ESCENA II.

REY Y REINA.

REINA.

Cuando nos estrechó el dulce himeneo,
pensé hallar mi ventura , y merecerla:
fiel desde entonces á vuestra alta gloria,
he aconsejado en los negocios cuerda,
y animado á las tropas con mi egeemplo,
porque me llamen digna esposa vuestra:
de este modo , velando cuidadosa
sobre el destino de la Francia entera,
los sagrados derechos he alcanzado
de vuestras confianzas y ternezas.
Y viendo el pueblo que mi voz le anuncia
vuestras bondades , con su amor me premia;
pero ¡ que mutacion es esta , ó cielos!
con espantoso estruendo se despliega
de vuestro solio un rayo fulminante
que amenaza al valor y la nobleza
de unos guerreros , que sin duda han sido
gloria y honor de la Nacion Francesa:
¡ y esto ocultais á vuestra tierna esposa!
¡ Asi abrigais una venganza horrenda

sin avisarme hasta que lo he sabido
por el dolor y pública tristeza!

Permitid que me queje hoy á mi esposo
del silencio del Rey, y que os advierta,
que si el poder supremo está engañado
me es lícito abogar por la inocencia.

Si favorezco á tantos infelices,
vuestra gloria mas que ellos me interesa.

¿Que pensarán los siglos venideros
si vuestro cetro augusto se ladea
por proteger abominables odios,
que al justo escandalizan y atormentan?

En esta causa al inocente obligan
á que confiese culpas que no tenga:
aseguran que se halla convencido
por cualquier conjetura ó vil sospecha:

la verdad santa en el tormento buscan,
donde el dolor responde, no la lengua:
sobre todo, aun se ignoran sus delitos,
y ya se les castiga y se condenan.

Oid, señor, de la verdad los ecos,
sacad de las prisiones y la afrenta
á tantos miserables, yo en mis reinos
les ofrezco un asilo con clemencia.

Yo velaré sobre ellos, y entretanto
nombraremos Ministros de experiencia
que examinen prudentes sus delitos.

Si tienen culpa, nuestro pecho sea
inexorable, como son las leyes;
pero si reconocen su inocencia,
si los absuelven, noble y generoso
devolvedles su honor y preeminencias!

mi celo perdonad; pero estad cierto
de que este error aun vuestra gloria aumenta;
pues quien su error magnánimo repara,
como Rey obra, y en su pecho reina.

REY.

El bien de mis estados, y aun el vuestro,
me dictó esta severa providencia;
un momento faltaba, en tanto apuro
se expone aquel que mucho delibera.
Ya ajaban mi poder y mi respeto,
tiempo es que lo conozcan y lo teman:
mis mandatos desprecian, que piadosos
de mejor suerte el cuadro les presentan:
y al Rey no obedecer es un delito,
cuyo castigo á nadie se dispensa.

El Rey severo, no es un Rey tirano;
yo debo castigar su inobediencia,
sobre crímenes tantos, dirigidos
á profanar la autoridad suprema:
la Religion sacrílegos insultan,
que juran con su sangre defenderla:
muchos testigos declarado tienen
que es impostura el exterior que afectan:
que su celo tan solo es aparente;
y que tanto en la paz como en la guerra,
con su falsa piedad al mundo engañan,
y la fe santa en su interior desprecian.

REINA.

Vuestra cólera....

REY.

No, yo no me quejo
porque tomeis piadosa su defensa:

todos pueden hacerlo libremente.
 Yo no quiero su muerte ni su afrenta,
 y si el deber sagrado los acusa,
 de perdonarlos el poder me queda.
 Yo os juro por quien soy, que en su destino
 aun verán, si confiesan, mi clemencia.
 Al gran Maestre espero para oírle:
 ¡ojalá se indemnice ó se arrepienta!
 y este será el gran día de mi vida.
 A solas debe ser la conferencia;
 y creedme, señora, que procuro
 ser digno esposo de tan grande Reina.
 Del gran Maestre la inocencia afirmo,
 y vos tambien le amasteis por sus prendas:
 pues yo confío á vuestro noble pecho
 al que siempre venció por causa vuestra:
 juzgad ahora.... él viene: el Cielo os guarde.

ESCENA III.

REY Y EL GRAN MAESTRE.

REY.

Estoy pronto á escuchar vuestra defensa.

MAESTRE.

Cuando vuestra bondad me distinguia
 con mil honras, señor, y preeminencias,
 hasta tener en la sagrada fuente
 á un hijo vuestro por mayor fineza,
 ¿como pude creer, que el gran Maestre,
 hoy ante vos cual vil reo se viera?
 ¡Terrible es, gran señor, vuestra venganza!

y mi desgracia es ser objeto de ella. Un odio inextinguible nos persigue,
 y contrarios nos pinta á vuestra Alteza; pero serán traidores los que ponen
 toda su gloria en aumentar la vuestra; y que pudiendo conquistar imperios,
 con ser vuestros soldados se contentan? Por todas partes habla nuestra sangre,
 por el Rey derramada y su defensa en los campos de Mons, cuando fijasteis
 la victoria, que hará la fama eterna, nunca os desamparé, y mis Caballeros
 todos se distinguieron en proezas. A su Rey y señor siempre leales,
 en el ardor de la mayor refriega, no se olvidaban de servir de escudo
 para librar vuestra persona excelsa. En su pecho se vió clavado el hierro,
 que os dirigia la enemiga diestra, y de su sangre pródigos, finaron
 con sumo honor, y con envidia nuestra intrépidos á vista del peligro,
 fieles creemos, cuando al Rey se venga, que á otro Dios servimos:
 del Templario siempre, señor, las máximas son estas. La Religión
 magnánimos nos hace, y la lealtad nuestras acciones sella. Estos dos
 sentimientos generosos nuestro código son, y nuestra regla. Y nos
 tratan de impíos y traidores! Ah! señor, me anonada tanta afrenta.
 ¿Quereis testigos? preguntad la sangre

de tantos Caballeros, que aun humea.

Sé vuestros altos hechos, y no exceden
á los que el frances noble hace en la guerra.

Esta ilustre nacion valor y gloria
dejó siempre á sus hijos por herencia:
en toda edad las armas ilustraron:
el tiempo muere; y su valor aumenta.

Vuestra gloria es tan solo haber seguido
mis victorias, mis triunfos y banderas:
como guerreros, el vencer os toca;
como vasallos, solo la obediencia.

¿Cuantos hay que combaten por nosotros,
y al mismo tiempo mil traiciones piensan?

Ser útil es el plan del ambicioso,
hasta que ve el momento favorable,
y su proyecto criminal despliega.

De vuestros infortunios sois la causa,
y nadie mas; la culpa solo es vuestra,
que desprecias mi autoridad augusta:
hay mas: si yo ofendido solo fuera...
¡pero la Religion! ¡la fe sagrada!...

MAESTRE.

No repitais, señor, tan alta afrenta:

¿y es posible que vuestro augusto pecho
un momento tan solo pensar pueda
esta calumnia vil, atroz mentira,
sin castigar las atrevidas lenguas
que con tan negra injuria nos infaman?

Si es fuerza combatir esta sospecha,
no me quiero humillar hasta tal punto,

y la muerte prefiero á mi defensa.

¿Traidores á la Fe? ¿cuando jurámos
sacrificarnos y morir por ella!

¿Cuando arrojó el hipócrita la muerte?
nunca muere, señor, y se contenta
con engañar y seducir al pueblo.

¡Ah! ¿que horror calumniar nuestra creencia!
¿no disipa estas dudas nuestra sangre
mil veces derramada en su defensa?

¡Ah! Villars, Monmorenci, Leñevile,
Bofremon, y Chevrus y Villanueva
vuestros gloriosos nombres y virtudes
responderán mejor hoy por mi lengua.

¿Como podeis sufrir tanta injusticia?

REY.

¿Y si esos mismos todo lo confiesan?

MAESTRE.

¿Será posible! ¿y no han tenido aliento
para sobrellevar su suerte adversa!

¿lo confiesan?

REY.

¿Dudaislo?... mi palabra...

MAESTRE.

¿Quereis si se deshonran que lo crea?

¡Oh, Dios! ¿y á nuestra enorme desventura
permitis que se agregue tambien esta?

REY.

Un Caballero de los mas famosos,
y que de vuestro amor se lisonjea,

ha declarado ya vuestros delitos,
Se llama...

de obligacion tener y guardar, no obligo al

MAESTRE. No le nombre vuestra Alteza.

REY. ¿Por que razon?

MAESTRE. Porque decis le estimo,
no lo quiero saber.

El Rey habla en secreto con un oficial.

REY. Pues su presencia
confundirá ahora mismo vuestro orgullo.

MAESTRE. Dispensadme, señor...

REY. Quiero que venga,
y acordarle el perdon á vuestra vista:
su confesion excita mi clemencia,
lo mismo haré con cuantos le imitaren.

ESCENA IV.

YEN

LÓS MISMOS Y LEÑEVILE.

MAESTRE. Leñevile es:

¡ó Dios! ¡terrible pena!

REY. ¿Que os asombráis?

MAESTRE. Es cierto:

¡ah! de ninguno,
¡mas de ti mucho menos lo creyera!
Pero no, no es posible que un Templario
la obligacion, honor y verdad venda

por huir los trabajos momentaneos,
cuando la muerte preferir debiera.

LEÑEVILE.

No hay duda: he declarado falsamente:
la lengua dijo lo que el alma niega;
y estas lágrimas puras que derramo
de mi arrepentimiento son la prueba:

vuestros ojos me instruyen de mi crimen,
¡ojalá vuestro pecho compadezca

la culpa de un momento, y no me niegue
su amor que es lo que mas me lisonjea!

Si con la muerte se repara el daño,
quiero morir, y expiar la conciencia

de mi funesto ejemplo; porque muchos
imitaron, al verme, mi flaqueza,

pero lo que es peor, un Caballero,
á impulsos del dolor que le atormenta,

al gran Maestro cómplice le nombra,
siendo un modelo puro de inocencia.

Pero apenas oimos vuestro nombre,
cuando el remordimiento nos acuerda

nuestro deber, y todos exclamaron:
seamos dignos de él, nuestro honor vuelva

á su antiguo esplendor, siñ él no hay vida;
y al tribunal al punto se presentan

á desmentir tan criminal ultraje:
contad con su virtud y su firmeza.

MAESTRE.

Yo te alábo, ¡oh gran Dios! pues convertida
en gloria veo nuestra negra afrenta:

ese remordimiento generoso
me admira mucho mas que la flaqueza:

ya lo habeis escuchado, mandad pronto
que doblen los tormentos y cadenas, *el obispo*
que preparen la muerte que esperamos.

Llevad al fin, gran Dios, nuestra firmeza.

REY. *Con viveza.* *A la tropa, ya con-*

tenido y pausado.
Salid de mi presencia: ea, llevadlos.

ESCENA V.

EL REY.

La cólera sin duda me enajena:
ellos me han reducido al triste estado
de castigarlos: hasta dónde llega
de un falso celo el fanatismo, ¡ó Cielos!
del gran Maestre una señal ligera
intrépidos los guía hasta la muerte:
¡que triste ceguedad! ¡que audacia es esta?
cuando ya estaba pronto á perdonarlos,
pues su arrepentimiento manifiestan,
por solo una mirada de su gefe
prefieren el suplicio á mi clemencia:
¡que poder tan terrible es el del Maestre!
¡que aun entre las prisiones y cadenas,
de un subterráneo en el obscuro seno
manda sobre ellos, y sobre ellos reina!
¡Que harán si alguna víctima les nombra
en sus palabras aun cuando sea la Magestad suprema?
aniquilar los respetables tronos,
y asesinar los Reyes de la tierra.

ESCENA VI.

REY Y CANCELLER.

CANCELLER.

Vengo á cumplir un triste ministerio
 que decirlo, señor, mi amor ordena:
 del tribunal el celo riguroso,
 por todas partes cómplices encuentra:
 la trama criminal de los Templarios,
 ha engañado aun á gentes de alta esfera:
 y en el palacio mismo, á vuestros ojos,
 cerca de vos, señor, ¡quien lo creyera!
 hay un Templario oculto, que sin duda
 del gran Maestre por la causa vela:
 él mismo nos oculta este secreto.
 Mariñi el jóven....

REY.

¡Ah! ¡fuerte sospecha
 que me aclara y me indigna á un mismo tiempo!

CANCELLER.

Pero si al hijo acusar aquí es fuerza,
 le hago justicia al padre que ignoraba
 de su familia esta desgracia horrenda:
 por su dolor vereis su pena amarga,
 y por su celo es digno de indulgencia.

ESCENA VII.

LOS MISMOS Y EL MINISTRO.

MINISTRO.

Salvad, señor, mi hijo á quien sin duda
 la prision y el suplicio pronto espera:
 ;cuanto mi triste suerte me horroriza,
 pues pronuncié yo mismo la sentencia,
 aun cuando el rayo en nuestros hijos caiga,
 que se castiguen el estado ordena!
 Pero él no tiene parte en los delitos
 de esas gentes que el mundo ya detesta:
 vos sabéis sus virtudes y su celo:
 le han engañado, viendo su inocencia,
 y un nuevo crimen á los suyos juntan.

REY.

Mi corazon sensible en ti respeta
 los derechos de padre y desgraciado:
 ;tú sabes bien cuanto el rigor me cuesta...
 del error ó del crimen que tu hijo,
 como Templario, por sus votos tenga,
 no te haces responsable, harto padeces
 por verle parte en causa tan funesta!
 Ni temas que el oprobio tu honor manche,
 al culpable no mas la pena llega,
 mi cariño será contigo el mismo:
 mas como padre al hijo le aconseja
 que repare su honor ó su delito:
 y si ahora resiste su obediencia,
 no me valdré jamas de tus servicios,

aunque por ti mi corazón lo sienta:
 vamos á ver si habrá mas partidarios
 que amenacen mi vida y mi diadema.
 Yo por mí mismo indagaré sus pasos
 por librarme del riesgo que me cerca

ACTO QUINTO.

ESCENA I.

MARIÑI, LEÑEVILE, MONMORENCI Y OTROS
 MUCHOS TEMPLARIOS.

Y MARIÑI.
 Ya sabeis que la Reina generosa
 con nuestra desventura conmovida,
 mediando sus virtudes y elocuencia
 creo que del peligro nos retira:
 ella nos visitó personalmente:
 se estremecen los jueces con su vista,
 y nuestros enemigos desmayaron.

LEÑEVILE.

¿Podremos apagar tan grande ira,
 aunque inocentes somos?

MARIÑI.

Esperemos:
 que acaso tendrán fin nuestras desdichas.
 Si hubiérais escuchado al gran Maestre
 os animara una esperanza viva.
 Luego que él y yo solos nos quedamos,
 le manda el juez que se defienda, y diga

contra la acusacion quanto quisiere:
 afable entonces con la voz tranquila,
 con dignidad, sin inmutarse en nada,
 y con la paz que la virtud inspira,
 refutó las calumnias é imposturas

que exhalaron las lenguas enemigas;
 y les probó, que en todas las edades
 la virtud sola el órden mantenía.

Entonces exclamó: "inocentes somos:

» Dios, la Europa, los hombres lo atestiguan,

» los siglos que han pasado, y el presente,

» de nuestros opresores nos vindican.

» Moriremos, y en medio del tormento,

» con que el verdugo al hombre martiriza,

» en medio de las llamas mas voraces,

» que la ira cruel del odio atiza,

» todos diremos, somos inocentes.

» Y aun desde el fondo de la tumba fria

» saldrá esta voz... morimos inocentes,

» para aterrar al que obra la injusticia."

Entonces la asamblea numerosa

parece que se turba á nuestra vista,

y dudando absolvernos ó culparnos,

cual si oyeran la cólera divina,

ó el acento de Dios, asi quedaron.

Mas del Gefe la voz dulce y tranquila

vuelve á escucharse, vuelve á hacer preguntas,

tal es de la virtud la fuerza activa,

que aunque preso, parece los juzgaba:

alli queda aclarando sus intrigas:

de la inocencia el triunfo cantaremos;

él llega.

ESCENA II.

*Los mismos y el gran Maestro triste
y pensativo.*

LEÑEVILE.

¿Nuestra suerte es mas benigna?

MAESTRE.

No.

LEÑEVILE.

Pues todos, señor, te seguiremos
hasta perder la miserable vida.
¿Que hay de nuevo? decidnos.

MONMORENCI.

¿El suplicio?

MAESTRE.

El martirio que el Cielo nos envia:
bendigamos á Dios por tanta gracia:
prepare ya el verdugo su cuchilla,
enciéndase la hoguera, yo estoy pronto;
¿y vosotros? ya veo que os anima
el mismo ardor, y que os infunde el Cielo
un ánimo mayor que las desdichas.
El Jasto Dios, queriendo dar ejemplo
del modo de sufrir las injusticias,
ha preferido los soldados fieles
que á defender su Templo se dedican.
¿Deber glorioso, é infortunio augusto
que tanto lustre al órden comunica!
Frecuentemente el que se ve oprimido
por el peso de alguna mano impia,

en medio de sus males solo piensa
 como ha de conservar su triste vida.
 Nuestro pecho mas noble, mas heroico,
 á la virtud tan solamente aspira.
 Esta nos basta, pues temprano ó tarde
 del ser mortal fenecen las reliquias:
 bendigamos, amigos, los peligros
 que á la inmortalidad cierta nos guían:
 desafiemos la cruel venganza
 de nuestros enemigos; ¿ que nos quitan?
 el despojo mortal, no las virtudes,
 que mas gloriosas en la tumba brillan:
 hijos, Dios nos señala este camino,
 y el suplicio, que no nos intimida,
 nos acerca á los cielos, ea vamos.
 (Se ponen en marcha en orden.)

ESCENA III.

LOS MISMOS Y EL CONDESTABLE.

CONDESTABLE.

Deteneos: el Rey lo determina,
 y á llegar va, dispuesto á que de nuevo
 imploreis la clemencia con que es briada.
 Todos vuestros amigos con la Reina
 por vuestra suerte humildes le suplican
 Revocará sin duda la sentencia,
 con tal que el gran Maestro se lo pida:
 vivid para la gloria de la patria,
 y para los amigos que os estiman.
 Ceded ya, pues, que todos lo exigimos,

y sobre todos yo con ansias vivas
 á acompañaros fiel dispuesto estaba,
 á vista de la corte conmovida,
 hasta el lugar horrendo del suplicio,
 probando así con mi presencia misma,
 vuestra virtud y que erais inocentes:
 toda mi gloria en esta accion confia.
 Mas la bondad del Rey y su clemencia
 vuestro perdon os prometió benigna:
 en vosotros consisten sus piedades,
 harto sienten hacer esta justicia.

ESCENA IV.

EL REY Y LOS MISMOS.

REY.

¿Sabeis vuestra sentencia? ¿aun inocentes
 juzgais estar de cuanto os acriminan?

MAESTRE.

Señor, lo estamos.

REY.

Pero os condenan.

MAESTRE.

Cuando nuestra conciencia está tranquila,
 ¿que importa que los hombres nos condenen?

REY.

Aun podeis esperar...

MAESTRE.

La muerte impía.

CONDESTABLE.

Implorad su clemencia, don supremo.

de solo su poder prerogativa:
con admitiros á sus pies invictos
su corazon, vuestro perdon indica.

MAESTRE.

A un culpable está bien se le perdona:
el inocente no lo necesita;
el que lo pide, aprueba sus delitos;
y tanta humillacion empañaria
nuestro mérito á vista de los buenos:
la inocencia no sufre esta ignominia:
venga la muerte, si la muerte sola
de nuestro deshonor nos justifica.

REY.

Yo te ofrezco la vida.

MAESTRE.

No la acepto
sin el honor, que tengo en mas estima:
mas si á pesar de la sentencia dada,
vuestra Alteza inocentes nos publica;
admitiremos sus augustos dones:
mas que la gracia, imploro la justicia:
Volvednos el honor, y aunque proscriptos,
arrojados de nuestra gerarquía,
hechos objetos de implacables odios,
perseguidos, coluados de desdichas,
desde este instante á combatir iremos
por vuestra gloria hasta perder la vida.

CONDESTABLE.

(*aparte.*)
Iré á la Reina: su presencia importa.

ESCENA V.

LOS MISMOS, MENOS EL CONDESTABLE.

REY

Vuestros parientes mi clemencia exoitan;
 y yo mismo, cediendo á los clamores
 de mi piedad y mi amistad antigua,
 penetrado de vuestros infortunios,
 me resuelvo á no usar de mi justicia.

Que se humille á su Rey el gran Maestro,
 y todo desde luego el Rey lo olvida
 Del trono y del Altar vengué la causa:
 harto con la sentencia se os castiga,
 pues si como Monarca os he acusado,
 como humano me mueven las desdichas.
 Arrepentios, y mi corte toda
 os mirará como á los nobles mira;
 pero no á mi piedad impongais leyes:

¿que? ¿quiereis que yo mismo me desdiga,
 y os proclame inocentes? vuestro orgullo
 quizá tambien la muerte pediria
 de los acusadores: yo lo he sido,
 y nunca haré contra la gloria mia
 que se humille á vosotros mi diadema.

Esto es mucho: no obstante, el Rey os brinda
 con su piedad, si estáis arrepentidos,
 elegir, ó clemencia, ó mi justicia.

MAESTRE.

Ya elegimos, señor.

REY.

¿Que?

MAESTRE.

El cadalso.

REY A MARIÑI.

Tu padre no hace mucho me pedia
con lágrimas amargas te salvase:
tú ves que mi clemencia á todos brinda:
su desesperacion....

MARIÑI.

Vuestras palabras
mi tierno amante pecho martirizan.
¡Cuanto le compadezco! ¡ah! ¡padre amado!
pero es fuerza morir: Dios me lo inspira.

REY.

En vano con vosotros he egercido
mis angustos derechos este dia:
he sido generoso, mas ya es tiempo
de ser justo: huid, ingratos, de mi vista:

MAESTRE.

Dios nos ha de juzgar que lee las almas.

A los Templarios.

Vamos, hijos, á ver su faz divina:
nuestro triunfo se acerca.

*Vanse en orden, y el Maestre se queda
el último.*

ESCENA VI.

EL REY.

Viendo entrar á la Reina.
Deteneos.... (Al gran Maestre.)

El Maestre se acerca al Rey.

REY. (Con ternura.)

Mas que vosotros siento estas desdichas;
¿no decís nada á vuestro amigo antiguo?

MAESTRE.

¡Ah! señor...

REINA.

Proseguid.

REY.

Decid que pida.

MAESTRE.

Pues me atrevo á decir... que yo os perdono;
y que desde el suplicio que horroriza

solo al culpable, pediré al Eterno

os perdone tambien tanta injusticia:

mirad que mil peligros os rodean,

que el resplandor del trono se marchita

con la sangre de tantos inocentes:

que un pesar, pero inútil, algun dia...

REINA.

No prosigais, callad, yo me horrorizo.

MAESTRE.

Jamas nos vengue, ó Dios; vuestra justicia.

ESCENA VII.

REY Y REINA.

REY.

Mi clemencia los hace mas audaces,

y un delito cruel los precipita.

REINA. *El Muestrero al Rey.*
 ¿Que turbacion del alma se apodera!
 aun su terrible voz mi pecho agita:
 ¿tiemblo! escuchad mis súplicas humildes:
 siempre es tiempo, señor, de hacer justicia:
 ¿son todos delincuentes? ¿pues á todos
 con un cruel suplicio se castiga!
 ¿no habrá un solo inocente? ¡ah! meditarlo:
 ¿y este no será digno de la vida?

REY.
 A todos los condenan, mil testigos
 sus delitos unánimes afirman.
 Ya lo sabeis.

REINA. *Al Muestrero.*
 Lo sé, mas muchas veces
 el odio, el rencor y la mentira
 cubren con una negra espesa nube
 la razon del que egerce la justicia.

REY.
 Muchos de ellos confiesan.

REINA. *Al Muestrero.*
 A la muerte
 que les amenazaba obedecian;
 luego se desdigeron: mas yo opongo
 á los que por salvar su triste vida
 sus propias ignominias despreciaron:
 á aquel número de almas escogidas,
 que por su honor arrostran los peligros,
 se dicen inocentes, y caminan
 para probarlo á la horrorosa muerte.
 La verdad solo quiero y la justicia.
 ¿No le ofreceis vuestra clemencia augusta?

Dadles el tiempo que ellos necesitan, para que su alto precio reconozcan, y que no hay otro medio que admitirla: no baya si esto no basta, yo os suplico humilde-mente se retarde su muerte algunos dias: ¿que decis?

REY. Que sin odio los acuso,

y sin cólera egerzo la justicia: cuando los grandes por culpable orgullo al poder soberano no se humillan, ó ha de dejar el Rey su trono excelso, ó ha de hacer respetar su frente altiva; mas si esperais aun que se arrepientan, yo seré generoso con sus vidas.

REINA.

¡Ah! ¡gran señor! con alegría.

REY.

Sí, á todos los perdono si á mi poder supremo antes se humillan. *A un oficial.* Corre, y di que suspendan el suplicio.

Sale el oficial apresurado,

Ya ves como el cadalso se derriba que levanté á su orgullo: si no ceden, verán inexorable mi justicia: si ellos son inocentes yo culpable; no quiero que una duda, ó vil malicia manche la gloria de mi ilustre nombre.

REINA.

Ellos enmendarán, señor, su vida, la faz habiendo visto de la muerte.

vos , consultando vuestra fama misma
 podeis ser noblemente generoso,
 perdonando qual Rey , que nunca exija
 mas que la gratitud por su clemencia:
 dejad , señor , una memoria digna
 á la posteridad de accion tan grande:
 que las naciones , y la fama digan:
 los perdonó , pudiendo castigarlos.

ESCENA VIII.

LOS MISMOS Y EL CONDESTABLE.

REINA.

Llega: ¿ aun conservan su preciosa vida?
 ¿ Se salvaron?

CONDESTABLE.

Su triste fin he visto.

REINA.

¿ Sus enemigos pérfidos temian
 un perdon generoso del Monarca?

¿ O Dios! ¿ murieron?

CONDESTABLE.

Sí: dignos de envidia
 su vida justifican con su muerte.

REINA.

¿ Los bárbaros Ministros , y la intriga
 que tramaron crueles enemigos!

¿ Ah! ¿ que sobre ellos caiga esta injusticia!

CONDESTABLE.

Una hoguera terrible levantaron
 para suplicio de su ilustre vida,

y el alto honor de ser primera ofrenda
 cada Templario merecer queria:
 entonces llega, y sube el gran Maestro:
 su noble frente pareció vestida
 con mil rayos de gloria y esperanza:
 y como aquel mortal que el Cielo inspira
 se pone á orar en ademan sublime,
 y con terrible voz así se explica:
 « Ninguno de nosotros hemos sido
 « traidor á Dios, ni al Rey que nos castiga:
 « Franceses, acordaos de mis acentos,
 « nuestra sentencia ha sido una injusticia:
 « estamos y morimos inocentes:
 « mas al divino Juez, que el Cielo pisa,
 « jamas el oprimido implora en vano:
 « ante él mi voz, Pontífice, te cita:
 « allá parecerás de esta sentencia:
 « á dar razon á los cuarenta dias.”
 Todos se estremecieron á estas voces;
 pero la admiracion y horror crecian,
 cuando dijo: « ¡oh Felipe, Rey amado!
 « en vano te perdono, pues tu vida
 « dentro de un año pagará el tributo,
 « y ante Dios se verá nuestra justicia.”
 Entonces el concurso numeroso
 lágrimas tristes sobre vos vertia,
 y sobre los Templarios: conmovido
 un terror fuerte á todos desanima:
 se advierte un gran silencio, y la venganza
 parece que del Cielo descendia.
 Trémulos y pasmados los verdugos
 ponen el fuego y huyen de él la vista:

un humo espeso el cadalso oculta, y
 y obscurece del sol la luz divina:
 en fin; se vió la llama, y los Templarios
 con sangre heroica sus verdades firman.
 Ya no se vieron mas; pero sus voces
 magestuosas el concurso oia,
 entonando alabanzas al Eterno,
 que con la llama al Cielo se encaminan.
 Vuestro oficial llegó, y un pueblo inmenso
 corre del cadalso á las orillas,
 vuestra augusta clemencia proclamando:
 ya no era tiempo, el canto no se oia.

REINA.
 ; Cuanto me va á costar de amargo llanto
 la funesta memoria de este dia!

Al Rey.

Lloro la muerte de esta heroica gente;
 mas no por eso os culpa el alma mia:
 sus pérfidos contrarios la tramaron,
 y vos creisteis justa su ruina.

REY.
 ; Si fueron inocentes! ¡ah! ¡que dadas
 esta idea horrorosa, ¡ó Dios! me abisma:
 Castígame á mí solo, lo merezco;
 y benigno mi pueblo y trono libra.

F I N.



